

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, miércoles 5 de julio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

— LA MEJOR DEL PAIS —

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

RESTAURANT CENTRAL
DE

H. MONLOUIS

Este establecimiento es el mejor del país en su género, y todo el que lo visita sale satisfecho de él, prueba evidente del buen servicio y variedad de platos

— Cenas todas las noches. —

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

ALBERTO PACHECO

Abogado y Notario

Oficina: la del Lic. D. Leonidas Pacheco
Casa de D. Federico Tinoco

CUALQUIER cosa que usted pueda necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de *reporteros* es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54,
50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorr.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.	
Suscripción mensual, \$ 1-00	
Número del día.....	10 cts.
Id. atrasado....	25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.	
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.	

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES
HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

LA COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

— DE —

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y C^{IA}." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitrillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

☞ Calle Central Sur, N^o 617. ☜

LA NUEVA PRENSA

ES NECESARIO. ES INDISPENSABLE

De acuerdo con nuestro valiente colega "La Opinión". Es necesario para la soberanía de la Nación, es indispensable para la seguridad individual, para que no sea un mito la ciudadanía ni un bochorno el nombre de república, que se pongan trabas á esa actual facilidad de suspender las garantías por cualquier motivo y para cualquier fin. No creemos que en realidad haya sido necesaria alguna vez coartar las libertades públicas, pero se ha hecho sin justo motivo y sí con un fin muchas veces *non sancto*. Prueba de ello encontramos en la Memoria de Gobernación al tratar del orden público. Se dice allí que momentos después del asalto al Cuartel de Artillería quedó el orden totalmente restablecido, pero que fué necesario suspender las garantías para la averiguación y CASTIGO de los delincuentes. He ahí el fin. Era necesario convertir á los ciudadanos en autómatas para hacer hablar á los delincuentes mediante el expresivo y convincente palo; era necesario que no hubiera Constitución para poder apresar á ciudadanos pacíficos que quizá no cometieron otro delito que el *gravísimo* de pertenecer á la oposición; era necesario para poder confinar á personas que apenas se les menciona en el proceso sin que se probara que habían intervenido en la intontona; era necesario en fin para amordazar á la prensa y confinar á periodistas que habían osado decir amargas verdades; era necesario para todo eso apesar de que "el orden quedó totalmente restablecido momentos después" del fracaso y apesar de "que el país entero reprobó la intontona."

En el primer mes de suspensión lo averiguaron todo y castigaron á todos los que habían intervenido en el movimiento y aun á algunos que no habían quizá sospechado, y aunque se encontraba "el orden totalmente restablecido" fué necesario para salvar seguramente la República suspender de nuevo las garantías por dos meses más. ¿Qué peligro corría el país? Corría el grave de que la opinión pública se desbordara y el de que la prensa independiente dijera lo que debía decir sobre movilización de tropas, sobre el ruinoso empréstito y sobre tantas y tantas cosas que mejor es callar!

No está probando esto á to-

das luces que la suspensión de garantías es el mayor peligro para la soberanía de la Nación? No está pidiendo á gritos que se coarte ese peligro? Sí. Es necesario, es indispensable para que la base de la República no se conmueva al soplo de cualquier motivo baladí. Es necesario, es indispensable para que los ciudadanos tengan en todo tiempo seguras sus vidas, seguro su domicilio, seguros sus bienes, y estén en posesión completa de todas sus libertades y no á merced de cualquiera venganza, de cualquier chisme ó de cualquier deseo.

NOTAS

Claudia Tinoco

Ha muerto en la primavera de la vida. Era una niña gentil de negros ojos y de negros rizos. ¿Quién al encontrarla á su paso no se sentía herido por el rayo deslumbrante de su angélica belleza?

Ah! La muerte, la impía muerte no tuvo piedad de su cándida hermosura....!

Era, además, Claudia, una niña amable, dulce y buena. Cuando comprendió que su muerte era inevitable, se resignó á su cruel destino.

Es ya feliz y duerme tranquila en su blanco ataúd, coronada de flores, todavía bella y luminosa como las vírgenes del cielo.

Adiós ¡oh dulce niña! ¡Adiós Claudia....! Ya cesó tu cruel y largo martirio. Ya eres feliz....! Desde el Cielo envía en un rayo de luz un beso de consuelo á tus queridos padres y hermanos.

Los funerales

Cubierto por multitud de coronas y contrastando por su blancura con los trajes negros de la concurrencia, se levantaba el catafalco, sencillo en extremo pero de exquisito gusto.

Graves, sonoras, tristísimas las notas arrancadas al órgano y á los violines, llenaron la ancha nave acompañando las voces llenas de sentimiento de nuestros artistas Aguilar y Arias. El espíritu sobrecogido de religioso respeto pensaba en la niña gentil que voló á los lugares en donde ni se sufre ni se llora.

EL CORTEJO. — Concluida la ceremonia religiosa, el blanco ataúd fué colocado en el carro fúnebre, lleno de flores y de coronas y tirado por seis caballos enjaezados también de blanco. Seguíanlo muchos ca-

rruajes conduciendo coronas. La multitud inmensa, compuesta de miembros de todas las clases sociales, prueba que la sociedad recibió duro golpe con la muerte de la bellísima Claudia.

Se la llevaron los Dioses que la mimaron tanta con sus dones, y ellos serán los únicos que se llenen de inusitada alegría al recibir entre sus brazos á su hija predilecta.... A ellos pedimos también que envíen un lenitivo para el dolor de la afligida familia.

CORRESPONSALES

DE ATENAS

Señor Director de

LA NUEVA PRENSA.

San José

Muy señor mío:

Viendo en días pasados la correspondencia de San Mateo suscrita por "Francisco el Chico" en Las Ramadas, diré á usted que no he oído á nadie que hable á favor, ó que contradiga los cargos que en esa correspondencia se hacen; antes por el contrario, desde hace mucho tiempo se esperaba que la prensa se ocuparía en atacar el gran descuido de las autoridades de aquel lugar respecto á los continuados crímenes que á la población tiene sobrecogida. El Gobierno no puede ver ya esto con indiferencia, pues en los pueblos donde impera el juego y la vagancia los crímenes se sucederán á cada momento. Por acá no andamos muy lejos, pues ayer tuve ocasión de cerciorarme de lo q' me habían dicho. Figúrese que en un establecimiento de ésta hay una roleta de jugar á los tragos y ya hoy no son tragos, sino dinero, pues ví una rueda de hombres y muchachos que aflojaban el 10 ó el 5 conforme era la apuesta, sin embargo de haber un policía presente; y el día anterior otro de ellos había estado jugando tranquilamente; si así seguimos, creo que pronto estaremos peor que en San Mateo. El Municipio continúa en profundo sueño y promete no volverse á reunir; creo que el señor Gobernador de la provincia debiera llamar la atención á este alto cuerpo, pues que si tiene sus motivos para no reunirse que los explique, porque los asuntos de un cuerpo municipal en un cantón como éste, no se pueden dejar dormir, porque á alguien se le antoje. Urge pues que el Municipio se reúna y vea las necesidades del pueblo. Con los trabajos de la línea

férrea al Pacífico han traído por acá gentes nuevas y, como es natural, de todo ha llegado; pero en honor á la verdad, hemos de confesar que es mayor el número de los buenos que el de los malos. A propósito se nos viene á la mente las delaciones que uno de tantos de los venidos á buscar negocio, de cualquier modo, presentó á la alcaldía de este cantón contra los señores don Ramón y Arturo Araya y sus empleados. En una pretendió delatarles por robo y en otra por allanamiento, y tenemos entendido que el señor alcalde instruyó las correspondientes sumarias y les habrá dado el curso de ley y como quiera que trascurrido bastante tiempo y conocedores de que el señor Alcalde no deja dormir los asuntos en su despacho, pensamos con razón, que nada resultó, pues además de conocer bien á los señores Araya en el corto tiempo de estar en nuestro ceno, quienes, dicho sea de paso, son honrados á carta cabal é incapaces de cometer hechos de la naturaleza de los que maliciosamente se les imputó; si hubiera habido mérito para proceder contra ellos, á estas horas estarían á la sombra y no trabajando activamente á pesar del calor que hace y nos sofoca.

Consta por documentos que ha sido proveniente de una fianza hecha por los señores Araya á su delator, paga que del protegido han recibido.

Pueden los señores Araya y sus empleados tener seguridad de que lo ocurrido no es sino percances de la vida que nunca faltan y en los cuales, el que no ha delinquido, sale siempre ileso.

La tos ferina nos está invadiendo poco á poco, pues en todos los barrios circunvecinos está azotando, y lo que es peor cuando no tenemos médico, pues al del Pueblo le falta tiempo para estar en San Mateo.

Soy de Ud atento servidor,
El Corresponsal
Junio 29 de 1899.

CRONICA

SANTORAL

— 1899 —

JULIO 31 DÍAS

186—179

Miércoles 5.—San Miguel de los Santos y santa Zoa.

1830

Ríndese Argel á los franceses.

Cañería de San José.—¿Qué ha habido, señora Municipalidad, de ese vetusto contrato? Mucha extrañeza hubo

de causarnos la interpelación hecha al contratista Chavarría Mora, quien cumplió las obligaciones preliminares del contrato en lo que á garantías se refiere—quien no ha sido responsable del atraso, ocurrido tan sólo por la falta de aprobación del Gobierno,—y quien no debe por tanto en rigurosa justicia sufrir los perjuicios que se derivan de la alza desmedida del cambio en los casi tres años que tiene de manosearse este negocio.

El asunto es de palpitante interés público. No le hemos perder de vista para decidir sobre quién ha de pesar la tremenda responsabilidad de la muerte de tantas víctimas, envenenadas por el agua que se les vende.

Ya veremos si por no perdonar á Chavarría Mora el pecado de ser costarricense, se pretende con el nuevo resuello municipal hacerle á un lado para contratar en inglés ó en italiano.

"El Pacífico".—Este colega habla de la Memoria de Gobernación y Policía, y dice: "Todos los años esos documentos se dan á luz en el mismo día que se leen y se reparten al público con la misma oportunidad; mas en éste no ha sucedido (ni el colega adivina por qué.) Más adelante dice: "Principia por el orden público (¿qué es orden público?) que es en todo pueblo el elemento más preciso de conservar, y hace alusión muy favorable á la manera de cómo se ha podido conservar aun en los momentos mismos en que una revolución interior estuvo á punto de estallar."

Dice que "cuando el Gobierno confiaba en la más perfecta tranquilidad porque así lo garantizaba el amplio goce de todas las libertades públicas y el ejercicio moderado del poder exento de actos que exacerban los ánimos y provocan conflictos, vino el ya mencionado que abortó en su aparición y fué causa de que para averiguar y castigar á los culpables se suspendiera la vigencia de las garantías individuales."

Pero, señor Jirós, ¿usted que es abogado cree que la suspensión de garantías está de acuerdo con lo que previene nuestra Constitución, la que sólo autoriza suspensión en los casos que ella indica?

Damos nuestro pésame al señor don Elías Salazar por la muerte de uno de sus niños.

Lo de siempre.—La Luz Eléctrica estuvo antenoche de duelo, como suele sucederle

á menudo. ¡Con la oscuridad que había, cualquier transeunte, pasando por calle algo mala, estaría expuesto á romperse *elástica y automáticamente* las narices! Seguiremos así ¿no es verdad? Je, je, je: ¡qué gracia me hace la Luz Eléctrica!

Lástima grande es que no haya remedio para quitar la hediondez que algunos caños de esta ciudad despiden. Que si hubiera remedio... de seguro que el *enfermo* no estaría enfermo ni las enfermedades nos enfermarían. Y esta es la *pula veldá!*

Limón.—Ese nuestro bello puerto se encuentra sano en la actualidad, cosa rara porque... ¡cuidado que no anda muy bien por allá la Higiene!

Abandono.—La Plaza de la Dolorosa permanece más ó menos *in statu quo*. ¿No podrían los vecinos sembrar allí siquiera matas de tomate ó rábano? Algo es algo, y un adorno sería ese, ya que el *dueño* se niega á formar un pequeño jardín en la mencionada Plaza.

Biblioteca.—Varias veces hemos pedido en ese establecimiento—nos dice un suscriptor—el librito de Soto Hall "De las Coquetas" y nos dicen que no está allí.

Entendemos que hay una disposición, y si existe deben conocerla don Bernabé Quirós y el mismo señor Soto Hall para que de toda publicación se envíe á la Biblioteca dos ejemplares.

Tiene la palabra don Bernabé, y quedamos en espera de la explicación.

El Asilo Chapuí en el Congreso.—Nos ha llamado la atención el título que le han puesto á los artículos publicados en "La República" sobre las ocurrencias de Chacón y Martínez.

Y á propósito, el famoso diputado Martínez propuso, y fue aceptada su moción, que se interpelase al Ministro de Beneficencia por qué se están muriendo tantos locos. En buen aprieto se verá don Pedro Pérez para contestarle al Padre Martínez, pero en fin, ya veremos. Gracias á que el doctor Bansen no es diputado.

Gracias, colega! — Muy sinceras las damos á "La Prensa Libre" por sus frases encomiásticas que nos dedica en su número de ayer

Para Guatemala.—Ayer partió de ésta con dirección á Guatemala nuestro buen amigo el joven don Rafael María Rodríguez. Le deseamos muy feliz viaje y prosperidad en sus estudios.

Rudín.—Se muestran descontentos algunos de los maestros de la Escuela Metálica, pues el señor Rudín se ha vuelto á presentar en las horas de clase. Si no lo quieren, á qué insistir?

"El Herald" propone la unión de la prensa. Muy bien, colega. *Vis unita fortiori*, pero cuando los elementos que se pretende unir son antagónicos, la unión corrompe.

Unámonos, hagamos una campaña contra el periodismo de cierto color ó incoloro corruptor de la noble misión de la prensa: decirle al pueblo la verdad.

El Licenciado don Albino Villalobos.—Tenemos noticia de q' á nuestro estimado amigo y copartidario don A. Villalobos no se le permitió desembarcar en Puntarenas. Lo mismo le sucedió en días pasados á nuestro compatriota don Zenón Castro.

Gobierno que autoriza tales actos pone de manifiesto su debilidad preocupándole la presencia en el país de una ó más personas.

Ascenso ó presidio?—Nos cuentan que el artículo publicado con este epígrafe en "La Opinión" ha sido acusado.

También nos dicen que el oficial aludido llegó á la redacción de "La Opinión" con aspecto *feroche* y caló el chapeau, fuese y no hubo nada.

Conmover fué el momento en que se depositó el cadáver de la inolvidable Claudia Tinoco en su última morada. Oraciones fúnebres muy sentidas pronunciaron D. Leonidas Pacheco, don Ernesto Marten y otro señor cuyo nombre no recordamos. Bastantes lágrimas se derramaron en el cementerio.

CABLES

Bruxelas, 2.—Los liberales socialistas hicieron una demostración esta noche en la gran plaza de Amberes. Asistieron todos los caudillos de ambos partidos. La procesión se componía de nueve mil personas, encabezadas por una banda; paseaba por las calles echando mueras á los católicos y vivas por el alcalde. Se organizó en seguida un gran meeting que los caudillos aconsejaron resistencia á la nueva ley electoral y encomendaron al pueblo no desarmarse hasta después de saber las propuestas conciliatorias del primer Ministro.

Berlín, 2.—Causa considerable interés en los círculos po-

líticos la llamada del Príncipe Herbert Bismarck por el Emperador. La entrevista tendrá lugar hoy en Lubreck. Creen algunos que su Majestad piensa nombrarlo Embajador en Washington, otros que es para nombrarle Ministro del Interior. Puede ser sin embargo que el Kaiserg necesite la ayuda de Bismarck para obtener la ratificación del proyecto de ley para la construcción del Canal.

Brest, 2.—El capitán del Sfax, comandante Coffiniari se desembarcó solo esta tarde; tuvo una conferencia que dilató media hora con el almirante Bardera en la residencia de éste. En una interview que celebró más noche con un representante de la prensa, el almirante dijo: No recibí instrucciones relativas á Dreyfus hasta esta tarde, pero ahora puedo darle algunos pormenores respecto el reo. Durante toda la travesía se mostró de muy buena salud, tuvo excelente apetito; el camarote que ocupó es el mismo que ocupan oficiales de su grado. Mañana es mi intención permitir una inspección al Sfax por los miembros de la prensa. Durante el viaje Dreyfus se vistió de blanco, el cual es el vestido que usan los oficiales franceses cuando están en el servicio colonial. Cuando llegó el Sfax al Cabo San Vicente, el capitán recibió instrucciones de dirigirse á Quabero donde tenía que llegar á las 9 p. m. del 30 de junio. El Cauda y Lorient recibieron instrucciones de encontrar al Sfax; no obstante el mal tiempo Dreyfus desembarcó sin novedad.

París, 2.—Un telegrama de Valencia notifica que las vendedoras de la plaza están amotinadas; han acontecido graves desórdenes; se han construido barricadas en las calles. La tropa disparó contra la turba. Es imposible obtener más pormenores debido á la censura.

Barcelona, 2.—Acontecieron aquí graves desórdenes.—Esta tarde cuando las nuevas autoridades municipales quisieron tomar posesión de la Alcaldía, la guardia Municipal quiso impedirlo; resultó una verdadera batalla en que hubo 3 muertos y 17 heridos. La Policía trata de restablecer el orden. Toda la dificultad resulta de una disputa relativa á un campanario.

París, 2.—A las 6 y 5 a. m. de hoy fué colocado el capitán Dreyfus en la prisión Militar de Reims; tres horas después se dió permiso á su esposa de visitarlo; se quedó con él quince minutos más del tiempo

permitido pues estuvieron juntos una hora y quince minutos. Aunque tiene permiso de visitarle tres veces á la semana, solamente la madame recibió hoy permiso de hacerle otra visita en la tarde. Ni ella ni los demás miembros de su familia quieren celebrar entrevistas; sin embargo el Fígaro dice que la madame no le encontró tan cambiado como ella temía; ha habido, no obstante, un cambio notable. Dreyfus es un viejo canoso que ha perdido la facultad de formar fra-

ses debido á los cuatro años que pasó sin poder hablar con nadie.

INTERESANTE

\$ 10,000 al 10%, en conjunto, se dan á interés por un año, con hipoteca de casas en esta ciudad, ó fincas de 1ª clase. Entenderse con don Elías Loaiza en su despacho n° 481, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, 7ª Av. Oeste

RICARDO COTO

—AGRIMENSOR

7ª Avenida O. número 473.

Juan Viñas Sugar Co.

JUAN VIÑAS

CAZÚCAR DE PRIMERA Y DE SEGUNDA

Agencia y depósito en San José en casa de

W. Steinworth y Hno.

Despacho directo sin aumento de precio á todas las estaciones del Ferrocarril.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos ALMACEN DE CALZADO, y una bota que dice: SHOE STORE.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

Trabajos garantizados—Precios reducidos

AVISO

SE VENDE un magnífico terreno para construir, en la Calle de la Sabana, pasándole el tranvía por el frente. Está situado al lado Este de la casa de habitación de don Salomón V. Escalante.

Para precio y condiciones entenderse en la Litografía de Martínez ó en su casa de habitación con

Alberto Salazar Calvo.

AVISO

I

Ya pareció la perrita
Cuya seña es un collar;
El que quiera conocerla
Donde PACO la verá.

II

De curiosos importunos
Se formaron ayer listas,
Pero sé también de algunos
Que se hicieron *pensionistas*.

III

En fin, la curiosidad
No ha sido nunca deslíz:
Vayan donde PACO RUIZ
Que vive en la Soledad.

AVISO

A CABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BORLONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos. JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

FERRETERIA AMERICANA

ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.—

En esta antigua como acreditada ferreteria, siempre se encuentra un surtido completo de herramientas para artes y oficios.

Pinturas de todos colores. Aguarrás, Aceite de linaza, Barniz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos, Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapolio, Perlina, Papel de envolver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máquinas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas, Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior clase), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de accesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escojer. Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un tanque para canfin.

JOSE DURAN de VARS.

Propietario.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encontrará el público el mejor surtido de abarrotes, licorres y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Unica casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvia.

LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí: usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC.

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero,

Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la última moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin ó de Saco y fumarse un Cigarrillo Melia. Eso lo consigue usted

EN EL ALMACÉN DE

Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros, fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes. encontrará usted

CAPAS DE HULE,

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos, Bay Rum á 8 16.00 caja y al detal.

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda apetecer: No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

CLASES DE PIANO

FIZZIE S. CORSON DE MONTE-RO ofrece sus servicios á las familias de esta ciudad para dar clases de piano á domicilio ó en su casa de habitación, calle 23 Sur, Núm. 221. Recibe discipulas adelantadas ó principiantes. Habla bien el español. Apartado de correo N° 288.

CASI REGALADOS

Se vende una casa que produce \$ 100 mensuales, por \$ 6,000 al contado y un Establecimiento de comercio al costo y con comodidades de pago.

En la oficina dental del Dr. Silva informarán.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardínero

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

Dr. Teodoro Picado

Despacho: Calle 18, 100 varas al Norte del Mercado.

TACIO CASTRO

Corredor Jurado y Comisionista titulado, tiene su despacho en la oficina de "La Nueva Prensa"; y se ocupa en los ramos de comisiones en general: Cobro de cuentas judicial y extrajudicialmente; Rotulación y circulación de invitaciones para fiestas y entierros, Peritajes, avalúos, remates, & c., Alquileres de casas, por lo cual no cobrará nada á los propietarios de éstas. Presentación de documentos al Registro, & c.; Horas de trabajo: de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 4 p. m., pudiendo trabajar en horas extraordinarias, si se ofrece.

Se ocupa también de Funerales, para lo cual cuenta con todos los elementos: cuatro competentes circuladores y un directorio acabado.

Casa de Pensionistas

Recientemente se ha establecido una casa de pensionistas, situada en la calle 19 Norte, N° 257, 50 varas de la Imprenta Nacional.

Se servirán cubiertos á precios convencionales.

Apartado 462 — Cable "MÉNDEZ" — Teléfono No. 229

J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.

Oficina: Calle 20 Sur N° 90.—San José Costa Rica.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión. Recibe órdenes en San José en la oficina de La Nueva Prensa, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

≈ ≈ BARBERO, ≈ ≈

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6ª Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

RAFAEL MEZA N., DENTISTA, Ha trasladado su oficina y habitación á la calle 20 Norte, antigua del correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

SASTRERIA

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 1 Escritorio plano.
- 1 Casa situada en la 8ª Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix".

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, candelas, canfin, café de varias clases, cacao colombiano y matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sirvanse pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. n° 443.